



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Bellavista, 19 de abril 2018

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 051-2018-CF-FCNM.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto los Oficios N°s 063 y 077-2018-EPF-FCNM (expedientes N°s 315, 322) recibidos en la Secretaría del Decanato por cuyo intermedio el Director de la Escuela Profesional de Física, hace llegar cincuenta (50) sílabos de las cincuenta y siete (57) asignaturas programadas en el **Semestre Académico 2018-A**.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 73° numeral 73.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos entre otros tienen la función de Coordinar con los docentes la preparación de los sílabos, programas y guías de prácticas y de laboratorio de las diferentes asignaturas a requerimiento de las Escuelas Profesionales.

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 185-2017-CU de fecha 27.06.17, se aprueba el Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en los Artículo 70° del precitado Reglamento, que a la letra dice: "que los docentes elaboran, y presentan de manera obligatoria, a más tardar tres semanas antes del inicio de cada ciclo académico, el sílabo de la asignatura a la escuela profesional para su revisión, aprobación, impresión y sellado, quedando de esa manera expedido para su distribución a los estudiantes el primer día de clases";

Que, mediante documentos del visto, el Director de la Escuela Profesional de Física, hace llegar cincuenta (50) sílabos de las cincuenta y siete (57) asignaturas programadas en el Semestre Académico 2018-A, los mismos que fueron evaluados y aprobados en sesión de Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática;

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión ordinaria de fecha 19 de abril 2018; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y el Artículo 70° de la nueva Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1°. APROBAR, los cincuenta (50) **SILABOS** de las cincuenta y siete (57) asignaturas programadas en el Semestre Académico 2018-A, los cuales forman parte del **PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA** de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, cuya relación se detalla:

ITEM	NA	COD.	ASIGNATURAS	G.H
01	3	EG103	QUÍMICA I	01F
02	3	EG103	QUÍMICA I	02F
03	4	EG-104	TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y ELOCUCIÓN	01F
04	4	EG-104	TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y ELOCUCIÓN	02F
05	6	EE-202	FÍSICA I	01F
06	7	EE-203	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA	01F
07	8	EG-204	ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES	01F
08	9	EE-301	INTRODUCCION A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES	01F
09	10	EE-302	FÍSICA II	01F
10	11	EE-303	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL APLICADO A LA FÍSICA	01F
11	12	EG-304	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	01F
12	13	EE-401	MÉTODOS NUMÉRICOS DE LA FÍSICA	01F
13	14	EE-402	FÍSICA III	01F
14	16	FI- 404	TERMODINAMICA	01F
15	15	FÍ 403	MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA I	01F
16	18	FI-501	MÉTODOS COMPUTACIONALES DE LA FÍSICA	01F
17	19	FI-502	FÍSICA MODERNA	01F
18	20	FI-503	MATEMÁTICA PARA MECÁNICA CUÁNTICA	01F
19	21	FI-504	MECÁNICA CLÁSICA	01F
20	22	EG505	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	01F
21	23	FI-601	ELECTROMAGNETISMO I	01F
22	24	FI-602	MECÁNICA CUANTICA I	01F
23	25	FI-603	MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA II	01F
24	26	EG-604	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	01F
25	27	FI-701	ELECTROMAGNETISMO II	01F
26	28	FI- 701	MECÁNICA CUÁNTICA II	01F
27	29	FI -703	RELATIVIDAD ESPECIAL	01F

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 051-2018-CF-FCNM

ITEM	NA	COD.	ASIGNATURAS	G.H
28	30	EG-704	EPISTEMOLOGIA Y ÉTICA PROFESIONAL	01F
29	31	FI-801	FÍSICA COMPUTACIONAL I	01F
30	32	FI -802	FÍSICA ATÓMICA Y MOLECULAR	01F
31	33	FI -803	ÓPTICA FÍSICA	01F
32	34	EG-804	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	01F
33	35	FI-901	FÍSICA COMPUTACIONAL II	01
34	36	FI-902	INSTRUMENTACION ELECTRONICA I	01F
35	37	FI-903	MECÁNICA ESTADÍSTICA	01F
36	38	FI-904	SEMINARIO DE TESIS I	01F
37	39	FI-001	FÍSICA DEL ESTADO SOLIDO	01F
38	41	FI-1003	FÍSICA NUCLEAR	01F
39	43	EL-606	DINÁMICA NO LINEAL	01F
40	46	EL-607	PROCESAMIENTO DE IMAGENES	01F
41	47	EL -707	GEODESIA SATELITAL	01F
42	52	EL-609	FÍSICA DE LAS RADIACIONES	01F
43	55	EL-610	QUÍMICA II	01F
44	56	EL-710	CRISTALOGRAFÍA	01F
45	57	EL-810	DIFRACCION DE RAYOS X	01F
46	58	EL-611	INTRODUCCIÓN A LA ASTRONOMÍA	01F
47	62	EL-712	RELATIVIDAD GENERAL	01F
48	64	EL-613	CAMPOS CLÁSICOS	01F
49	65	EL-713	TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS	01F
50	74	FI-1002	INSTRUMENTACION ELECTRÓNICA II	01F

2°. **Transcribir** la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado de Investigación, Escuela Profesional de Física, Departamento Académico de Física, para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN.-Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes.

ITEM	ASIGNATURAS	G.H
01		01F
02		01F
03		01F
04		01F
05		01F
06		01F
07		01F
08		01F
09		01F
10		01F
11		01F
12		01F
13		01F
14		01F
15		01F
16		01F
17		01F
18		01F
19		01F
20		01F
21		01F
22		01F
23		01F
24		01F
25		01F
26		01F
27		01F
28		01F
29		01F
30		01F
31		01F
32		01F
33		01F
34		01F
35		01F
36		01F
37		01F
38		01F
39		01F
40		01F
41		01F
42		01F
43		01F
44		01F
45		01F
46		01F
47		01F
48		01F
49		01F
50		01F

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Mg. Roel Mario Vidal Guzman
DECANO